

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL  
SANTA ANA - MAGDALENA**

Santa Ana, Magdalena, 23 de junio de 2021.

REFERENCIA: EJECUTIVO.  
DEMANDANTE: CREZCAMOS S.A.  
DEMANDADO: LUIS MIGUEL MAURE URBINA

Al Despacho de la señora JUEZA, el presente proceso EJECUTIVO, informándole que según ACTA DE REPARTO N° 053 de fecha 22 de junio de 2021 correspondió a este JUZGADO. Sírvase proveer.

Se RADICA bajo el No.00048-00 Del libro respectivo.



JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.  
Secretario.